LAS INUNDACIONES Y EL DRAGADO DE LOS RÍOS

EL TELÉGRAFO 6 de abril del 2002 Por Hugo Tobar Vega

Con motivo de esta fuerte estación lluviosa causa de las inundaciones que están destruyendo la propiedad e infraestructura vial, agrícola y de vivienda de todo el litoral; es necesario reflexionar y con el dolor del alma luego admitir que: solamente cuando estamos en crisis tratamos de establecer medidas correctivas, que resultan tardías por la destrucción, hambre y dolor que afectan al pueblo del litoral ecuatoriano; y más que todo a los más humildes.

En mi anterior artículo del 16 de marzo: “Muriéndonos de sed junto a la fuente” en este Diario “El Telégrafo”; recordé que desde junio de 1997 hasta octubre de 1999; por más de dos años durante todo el desarrollo del fenómeno de El Niño de 1997 a 1998; escribí varios artículos sobre la consecuencia de El Niño y en especial el efecto de las inundaciones.

Una especial recomendación, era el dragado de los ríos del litoral ecuatoriano incluyendo: Esmeraldas, Chone, Daule, Babahoyo, Guayas y Jubones. Las inundaciones son producto de la poca capacidad portante de agua de todos estos ríos, que están sedimentados y casi nunca han sido limpiados y dragados.

Con motivo del absurdo y hasta ahora fallido intento de contratar con otra compañía internacional el dragado del Canal de acceso a Puerto Marítimo; fuertemente recomendé que se cree el Instituto Nacional de Vías Acuáticas; o se encargue a la Armada la responsabilidad del dragado permanente a todos los puertos y ríos del país. Labor idéntica a la que hace el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos.

Se debía crear este Instituto con esta responsabilidad, adquiriendo equipo propio; como ya lo hice en Autoridad Portuaria de Guayaquil con una draga propia el que funcionó desde 1974 hasta 1981; y que por incapacidad y mala fe la remataron a precio de “huevo”. Así mismo esta materia en este Diario escribí los siguientes artículos:

-“Autoridad Portuaria y su contrato de dragado”, 5 de mayo de 1999.

-“Portuaria y el actual contrato de dragado”, 23 de Agosto de 1999.

-“El puerto de aguas profundas”, 23 de agosto del 2000.

-“El puerto de aguas profundas y el dragado”, 25 de septiembre del 2000.

-“La contratación del dragado”, 19 de mayo del 2001.

-“Haciendo nuestro dragado, su trámite y gestión”, 26 de mayo del 2001.

-“El comité nacional de vías acuáticas”, 9 de junio del 2001.

-“El transporte náutico, el malecón 2000 y el dragado del Guayas”, 30 de junio del 2001.

-“El cuerpo de ingenieros y el dragado”(1 y 2), 14 y 21 de julio del 2001; y por último:

-“Carta abierta al Presidente de Estados Unidos y el dragado”, 4 de Agosto del 2001.

En este último artículo me dirijo al Presidente de los Estados Unidos para pedirle que disponga que su Cuerpo de Ingenieros, en lugar de querer hacer otro ”contratito” para tomar a cargo el fallido de Portuaria; nos ayude a crear nuestro propio Cuerpo; para así dragar nuestros puertos; y lo que es mas importante LOS RÍOS DEL LITORAL ECUATORIANO; como lo hacen en su país y para que lo que le creó su Congreso en 1779.

Le decía al señor Presidente que recuerde el proverbio chino: “A los pobres no le regales un pez, enséñales a pescar”. Ya que el Cuerpo de Ingenieros quiere hacer un contrato de dragado a un costo inicial de 18 millones de dólares. Con ese valor podríamos adquirir tres o cuatro dragas; y NOSOTROS HACER TODO EL DRAGADO de los puertos y ríos del país...!hacer nuestra propia pesca!

El contrato que el Señor Alcalde quiere llevar a cabo con el Cuerpo de ingenieros para el canal de acceso al Puerto; como he repetido en muchas veces; NO TIENE OBJETO DE SER. Mi propia experiencia de largos años como Ejecutivo y Gerente de Portuaria; y mis muchos otros años como Oficial de Marina o como Ingeniero de Obras Marítimas he conocido y estudiado a fondo el sistema de esteros y ríos de Guayaquil. Se llegó a la conclusión de que el canal se sedimenta hasta un nivel como es el de hoy; y se estabiliza por más que se drague; esto en un período máximo de seis meses. Ya sucedió en los dragados anteriores en 1962, en 1967 y en 1989. El canal lo que necesita es un sistema continuo de mantenimiento. En ningún momento ha existido y existirá riesgo de que las naves que ingresan al Puerto Marítimo tengan dificultades mayores; por cuanto existe una marea de más de 4 metros de amplitud que facilita su acceso. Estoy dispuesto a debatir este asunto en cualquier foro público; como ya lo he manifestado en mis artículos anteriores...! me escuchan los Comités de Crisis y de Dragado!.

El último Niño que causó efectos devastadores por las inundaciones duró desde febrero de 1997 hasta julio de 1998. Pero lo triste es que con esa experiencia y las recomendaciones claras hechas en esa oportunidad; no se hizo nada para resolver el problema fundamental que causan las inundaciones: LA SEDIMENTACIÓN DE LOS RÍOS. Solo es cuestión de buena voluntad y gestión positiva para usar bien esos 20 millones que Portuaria estaba dispuesta a entregar a compañías europeas. Personalmente considero que esto es una irresponsabilidad de los Gobiernos desde 1998 que terminó el anterior El Niño.

De nada sirve cuando ya estamos con el agua hasta el cuello, crear “Comités de Crisis”, asignar unos pocos millones de que sólo sirven para propaganda del Gobierno; mientras la gente de los campos pierde todo y la miseria campea. Todos esos organismos que incluyen el “Comité de Crisis”; deben entender con claridad el origen y causa de las inundaciones; y que, como costumbre no hay que siempre actuar en CRISIS. Algún momento debemos aprender a actuar en PREVISIÓN...!sin politiquería y sin la idea de sacar beneficio propio!.